

411

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO VEINTITRÉS CIVIL DEL CIRCUITO
ccto23bt@cendoj.ramajudicial.gov.co
Bogotá D.C., 21 OCT. 2020

Expediente No. 11001 31 03 023 2016 00562 00

La documental y escrito enviados vía correo electrónico por parte del apoderado del demandante (fls. 384-396), se tiene por agregada a los autos y los mismos se ponen en conocimiento de los demás intervinientes para lo que estimen pertinente.

Téngase en cuenta las manifestaciones contenidas en el escrito que milita a folio 400, en el que el apoderado del actor informa que remitió a los demás intervinientes a través de correo electrónico el documento denominado "contrato de promesa.pdf" que incorporó a los autos en la audiencia aquí celebrada en septiembre 22 de 2020.

Asimismo se incorpora a la actuación, la comunicación proveniente del juzgado 67 civil municipal que obra a folios 401, la que se pone en conocimiento de los interesados para lo que estimen pertinente.

Notifíquese,


TIRSO PEÑA HERNÁNDEZ
Juez

Sgr

